

8373

EXP. 146551

Quito DM, 9 de Abril del 2015

Señor:
Daniel Federer Barredo
Ciudad.-

De mi consideración:

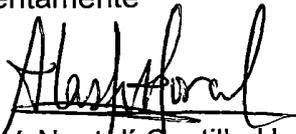
Cúmpleme, en mi calidad de Secretario Ad-Hoc, informarlo que la Junta General Universal Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía LUCERNAGOURMET CIA.LTDA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de tres (3) años.

LUCERNAGOURMET CIA.LTDA, fue constituida el 9 de marzo del 2012 ante el notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el Numero 1075 tomo 143 del 5 de abril de 2012.

Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y las demás atribuciones conferidas en el Artículo Veinte del Estatuto Social.

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

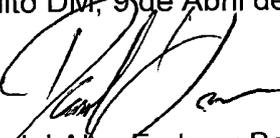
Atentamente



José Neptalí Castillo Horacio
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO la designación de Gerente General de la Compañía LUCERNAGOURMET CIA.LTDA. constante en el presente nombramiento

Quito DM, 9 de Abril del 2015



Daniel Alex Federer Barredo
C.C. 1704425444

TRÁMITE NÚMERO: 35682



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 24739 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 28/05/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 8373 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LUCERNAGOURMET CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | FEDERER BARREDO DANIEL ALEX |
| IDENTIFICACIÓN | 1704425444 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO: | 3 AÑOS |

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1075 DEL: 5/04/2012 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 9/03/2012 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

